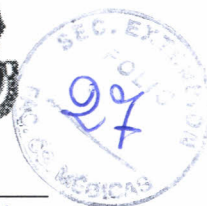




**Universidad Nacional
de Córdoba
Facultad de Ciencias
Médicas**



21 SEP 2011

Córdoba,

Nº EXP-UNC: 0039282/2011

VISTO:

- La nota presentada por el Director de la Escuela de Tecnología Médica Lic. Gabriel Marinetti, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad "II JORNADAS ARGENTINAS DE LABORATORIO",

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 08 de septiembre de 2011;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art. 1º: Autorizar el dictado del Proyecto de Extensión sobre: "II JORNADAS ARGENTINAS DE LABORATORIO" bajo la Dirección de María Fernanda Salazar, como Secretaria Viviana Lujan Traverso, como Coordinadores: Yanina Mariana Altamirano, Sebastián Matías Soffietti y Rossanna Piscitello y como Colaboradores: María Grazia Stumpf, Marcela Djanikian, Guillermo Ferraro, Juliana Llorvandi e Ivana Colla

Art. 2º: Se realizará los días 5, 6 y 7 de octubre de 2011 y es organizado por la Cátedra de Histotecnología y Secretaría de Extensión de la Escuela de Tecnología Médica, La actividad está destinada a la comunidad en general y Egresados de las carreras de Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y carreras afines con un arancel de \$120. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente.

Art. 3º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. Gustavo L. Inigo
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



873